

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### ESCISIÓN DE EMPRESAS

**200**      *JOSE MARÍA MENDOZA DE LA PASCUA, S.A.*  
*(SOCIEDAD ESCINDIDA)*  
*GENERA MG, S.L.*  
*(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

En escritura pública de fecha 25/11/2022 se eleva a público la aprobación por unanimidad del proyecto de escisión parcial que se realizó en Junta General Extraordinaria celebrada el día 30/06/2022 de la mercantil "JOSE MARIA MENDOZA DE LA PASCUA SA", con CIF A-23223936, para dar origen a nueva mercantil "GENERA MG SL", con CIF B-72820046.

Conforme lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009 de 3 de abril se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

Jaén, 16 de enero de 2023.- Administradora, María Belén Mendoza Guerrero.

**ID: A230001593-1**